

### DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos:		NIF/NIE/CIF/DNI	
Domicilio a efectos de notificaciones:			
Código Postal:	Localidad:	Municipio:	Provincia:
Teléfono(s):		Correo electrónico:	

### \* CÓNYUGE (Cubrir solamente en solicitud para bonos de pensionista)

Nombre y apellidos	NIF/NIE/CIF
--------------------	-------------

### SEÑALAR LO QUE PROCEDA (solo una opción)

**BONO-BUS PARA PENSIONISTAS**

**BONO-BUS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA**

**BONO-BUS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (SILLA DE RUEDAS)**

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- **Bono-bus para pensionistas:** Modelo de solicitud y DNI original
- **Bono-bus para personas con movilidad reducida:** Modelo de solicitud y DNI original y Certificado de Grado de Discapacidad completo (Dictamen Técnico Facultativo)

**DECLARACION DE LA PERSONA SOLICITANTE:** Que son ciertos cuantos datos acompañan a la presente solicitud y que soy conocedor/a de que la ocultación o falsedad en los mismos puede ser motivo de anulación de esta solicitud.

**CONSULTA DE DATOS OBRANTES EN LA ADMINISTRACIÓN:** De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos obrantes en la Administración es AUTORIZADA por la/s persona/s interesada/s salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. El Ayuntamiento de Oviedo precisará consultar a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos indicados en la siguiente lista para la tramitación de la solicitud, pudiendo oponerse marcando la opción "NO AUTORIZO".

### EN CASO DE OPONERSE DEBERÁ APORTAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE

NO AUTORIZO	NO AUTORIZO (Cónyuge)	DOCUMENTO O INFORMACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	A la Dirección General de la Policía la información relativa a la verificación de datos de identidad
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la consulta de prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad temporal, maternidad / paternidad.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al Ayuntamiento de Oviedo la consulta del Padrón de habitantes
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	A la Comunidad Autónoma correspondiente, la consulta de datos de discapacidad (solo en caso de solicitar bono-bus para personas con movilidad reducida, incluyendo la modalidad de silla de ruedas)

### FECHA

Oviedo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_

### FIRMA

(Firma del solicitante)

### FIRMA

(Firma del cónyuge)

### PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Oviedo y el Consorcio de Transportes de Asturias. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud del bono de transporte público municipal subvencionado para personas pensionistas o para personas con movilidad reducida incluida la modalidad de silla de ruedas. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1.e) del RGPD: misión de interés público o poder público. | **Destinatarios:** Están previstas las comunicaciones de datos, que fueren necesarias para la correcta gestión de la solicitud y por obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | **Información adicional:** Consultar el Anexo I - Información adicional protección de datos.



## ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

### Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – P-3304400-I  
Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33009 OVIEDO (Asturias)  
Teléfono: 984 083 800  
Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

### Responsable del tratamiento

Se precisa la colaboración del Consorcio de Transportes de Asturias para la expedición de los bonos de transportes que tratará sus datos personales según el Acuerdo firmado entre ambas partes. El Consorcio de Transporte de Asturias podrá ponerse en contacto con los usuarios para solicitar la rectificación de los datos.

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** Los datos recabados a través del formulario, así como la documentación que pueda ser adjuntada, serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud del bono de transporte público municipal subvencionado para personas pensionistas o para personas con movilidad reducida incluida la modalidad de silla de ruedas..

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

### Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada o su representante legal, en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, en el artículo 9.2.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones de y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social, en la medida que así lo autorice el Derecho de la Unión de los Estados miembros.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 1/2002, de 11 de marzo, del Consorcio de Transportes de Asturias del Principado de Asturias.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

### Destinatarios

Los datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

### Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
  - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

La persona afectada podrá revocar el consentimiento, en cualquier momento, ante el responsable del tratamiento.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es.